

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MINESCOP S.A.

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 15 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Quito, a los quince (15) días del mes de abril, se reúnen los accionistas de la compañía MINESCOP S.A. bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación, se refiere la información correspondiente:

- 1. DENOMINACIÓN:** MINESCOP S.A.
- 2. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:** En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en las calles Pío Jaramillo Alvarado N53-230 y Los Pinos, sector La Kennedy se inicia en fecha 15 de abril de 2017 desde las diez (10) horas.
- 3. PRESIDENTE Y SECRETARIA:** Preside la reunión y actúa como presidente Javier Rocha Villalva y actúa como secretaria la señora Andrea Cadena.
- 4. LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:**

Nombre del Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	Total Capital
Cadena Ayala Andrea Guadalupe	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00
Rocha Villalva Luis Javier	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00
TOTAL	\$ 800,00	\$ 800,00	\$ 800,00

- 5. ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:**

La Presidencia expresa que se ha permitido comunicar a los señores accionistas para que asistan el día de hoy a la reunión de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía MINESCOP S.A. para tratar sobre los siguientes asuntos:

a) Balance General 2016

El señor presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital suscrito de la compañía está presente, acogéndose al artículo 238 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido por el señor presidente de la Junta.

La Junta delibera sobre este punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria Universal.

6. PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

El actual Gerente General de la Compañía decide aprobar los Balances correspondientes al periodo 2016.

7. APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad por los Accionistas presentes que representan el 100% del capital social suscrito de la compañía a las 13h00. **Para constancia firma el Gerente.**

ff Javier Rocha Villalva

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL. EL MISMO QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA AL CUAL ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.

Quito, 15 de abril de 2017



Javier Rocha V.

C.I. 1712877305

GERENTE GENERAL



Andrea Cadena Ayala

C.I. 1720008422

PRESIDENTE